

X CONCURSO ARS CREATIO «UNA IMAGEN EN MIL PALABRAS»

El concurso «Una imagen en mil palabras» propone un reto a los amantes de la literatura. Tomando como inspiración las imágenes fotográficas que se ofrecen, han de expresar, exactamente en mil palabras, sensaciones e impresiones que den forma a un relato que podrán enviarnos para el X Concurso Ars Creatio-Instituto Municipal de Cultura de Torre vieja «Una imagen en mil palabras».

BASES

- Modalidad: **relato en prosa. El texto, escrito en español, será inédito** (no publicado por ningún medio, ni impreso ni digital). Se podrá participar desde cualquier país.
- Se admitirá un **máximo de dos obras por participante e imagen**, cuatro en total.
- **La extensión será de mil palabras exactas, excluido el título.**
- Cada obra ha de estar inspirada en una de las dos imágenes propuestas, que quedarán expuestas en la página web de la Asociación Cultural Ars Creatio (www.arscreatio.es) y en el Centro Cultural Virgen del Carmen de Torre vieja, desde el 10 de abril hasta el 6 de septiembre de 2015.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

- Los trabajos serán enviados sin firma.
- El envío, en su correspondiente formato, se llevará a cabo por medio de Internet exclusivamente, a través de la página web <http://www.arscreatio.com/asociacion/concursos.php>, en la que se encontrará un acceso al sistema mecanizado para la colocación del texto, los datos del participante y las instrucciones para su envío.
- Los datos necesarios de cada participante serán: nombre y apellidos, número del DNI o pasaporte, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono con todos los números para una llamada desde España, seudónimo, título de la obra, un breve currículum, autorización para su publicación y correo electrónico; así como una copia escaneada del DNI o pasaporte en formato .jpg (esto último se pediría en caso de ser ganador el relato).
- No se admitirán textos en papel, ni por correo ordinario o electrónico, ni por mensajería, ni por otro medio que no sea el indicado en el segundo punto de este apartado.

JURADO Y PREMIOS

- El jurado, designado por la Asociación Cultural Ars Creatio, estará compuesto por personas vinculadas a la cultura. Lo presidirá el concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Torre vieja o persona delegada. El secretario del jurado será el presidente de la Asociación Cultural Ars Creatio o persona delegada.
- Se establecen sendos premios, de 300 euros y diploma, correspondientes a cada una de las dos fotografías.
- El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si a su juicio la calidad de los trabajos presentados así lo requiere.

FECHA DE PRESENTACIÓN

- Los relatos se enviarán **desde el 10 de abril hasta el 6 de septiembre de 2015.**

OTROS

- El fallo del jurado se hará público **durante el mes de septiembre de 2015**. En el acto, que se celebrará en un lugar por determinar, se harán públicos los nombres de los ganadores y se leerán sus relatos; además, será transmitido por radio, vía Internet, en directo por la emisora de Ars Creatio, en www.arscreatoradio.es.
- Los finalistas recibirán notificación telefónicamente o por correo electrónico.
- La entrega de premios se realizará por correo certificado o transferencia bancaria, pasados tres meses de la exposición pública.
- El Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta y la Asociación Cultural Ars Creatio se reservan el derecho de publicar un libro, en el formato que se considere oportuno, con los trabajos ganadores y aquéllos que por su calidad puedan ser incluidos.
- El Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta y la Asociación Cultural Ars Creatio se reservan el derecho de uso y publicación, en cualquier clase de formato, de todos los trabajos presentados, por tiempo indefinido.
- El jurado se reserva el derecho de modificación de la fecha del fallo, siempre por motivos justificados.
- El fallo del jurado será inapelable.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.